

COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES Av. Hincapié 21-72 Zona 13 Tel. PBX 385-4144 FAX 332-6716 DEPARTAMENTO DE CAPACITACION

EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES

I. INTRODUCCION

La planeación y efectividad de las operaciones de socorro en una situación de desastre depende, en buena medida, de una evaluación oportuna y precisa de los daños ocasionados por el mismo.

La comisión de evaluación debe reportar dentro de las primeras 24 horas siguientes la naturaleza del daño, las características del área afectada y las condiciones de las vías y servicios. Además debe dedicar todos sus esfuerzos a determinar con el máximo de exactitud la magnitud del daño. Sin realizar funciones de asistencia de socorro.

II. MÉTODOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación debe realizarse con la ayuda de métodos ágiles para reunir el mayor número de datos en el menor tiempo posible, los cuales se pueden ir complementando en recorridos posteriores, para esto pueden utilizarse los siguientes métodos.

- Vuelos de recorrido a baja altura
- Evaluación rápida por Tierra
- ♣ Encuestas por muestreo sobre el terreno

En el momento de presentarse una situación de emergencia se procede a nombrar una comisión de reconocimiento, quien realizará una evaluación de los daños, esta evaluación inicialmente es global, pero sin dejar de ser objetiva.

III. PRINCIPALES ASPECTOS A EVALUAR

Entre los puntos principales a evaluar están:

- Localización del inmueble
- Descripción del inmueble